

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **17 MAR 2017**

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Primer Semestre del corriente año lectivo de docentes de la Escuela del Profesorado en Ciencias Económicas, formulada por la Dirección de dicha Escuela;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (TO); por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Asignar las siguientes tareas para el Primer Semestre del corriente año lectivo, a los señores Docentes de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas, que a continuación se mencionan:

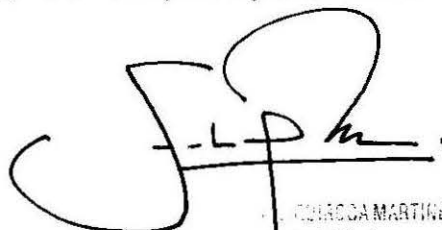
TALLER DE PRÁCTICA DOCENTE I

- Cr. Edgardo Oscar Soria Legajo N° 33035
- Lic. Verónica Pacheco Legajo N° 41102

SEMINARIO DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS

- Cr. Edgardo Oscar Soria Legajo N° 33035

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


MARIELA MARTÍNEZ
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas